

EDITORIAL

SOBORDOS.

Parece ser una deducción racional y lógica, que el origen de tales documentos, es el mismo que se atribuye á las prácticas del comercio marítimo regularizado, pues que desde entonces, hubo necesidad de que las embarcaciones de altura sobre todo, fuesen acompañadas de un documento auténtico, que sirviera legalmente, para el órden é inteligencia del capitán de la nave, en lo tocante á la propiedad, procedencia y otras circunstancias del cargamento que conducían, así como de carga general de las mercancías, para el abono de fletamento de las mismas, no ménos que para la consignación de ellas y del buque, en el puerto de destino.

Para los objetos referidos, comprendese la necesidad y legal existencia, de semejantes documentos para el comercio marítimo, pero que con el andar de los tiempos, se ha llegado en nuestra legislación fiscal-aduanera, á imponer que de igual manera tragearan los buques todos, que procedieran de puertos extranjeros, cuando se dirigiesen, para hacer comercio, á puertos españoles, ya de la Península, bien de las provincias de Ultramar, otro sobordo sellado y firmado por los consules nacionales, por lo que es conocido con el nombre de *Sobordo consular*: eso era lo que no tenían previsto las más suspicaces inteligencias del economista y del hombre de Administración, porque en realidad, y siendo como es, el sustancial objetivo del planteamiento de las Aduanas, el asegurar por su medio, un impuesto sobre el comercio, un aumento de las rentas para el Erario público, ¿qué efectos para eso puede tener el conocimiento de la procedencia oficial de las mercancías, si de ello no han de obtener bonificación alguna en los derechos del fisco?

Indudablemente, no habrán olvidado nuestros abonados, las continuas tareas que á ese asunto tenemos dedicado en el *Diario*, y en las cuales no solo hemos analizado el carácter de los *sobordos consulares*, sino que también hemos entrado á examinar el que podían tener legalmente para el comercio, y cual fuese para éste y para los marinos mercantes, una imposición onerosa semejante, que además cohabía extensamente la libre acción individual, vejando la actividad del trabajo y sometiendo al tráfico mercantil y á la navegación al cumplimiento de deberes oficiales, que nada, ningún principio racional de derecho venía á justificar, bajo concepto alguno, en ningún momento ni ocasión.

Con mayor empeño é insistencia, hemos sido activos y consecuentes en esa campaña, desde que se puso en vigor en estas Islas, el Supremo decreto de 16 de octubre de 1870, que introdujo una reforma bastante radical en el sistema aduanero y arancelario que en ellas venía practicándose, tanto más cuanto por la base segunda de las contenidas en el art. 19 de dicha Soberana disposición, se mandaba suprimir desde luego los *sobordos consulares*, que se habían traído á las

provincias españolas de Ultramar, por Real órden de 18 de agosto de 1859, que hizo extensivo á ellas la Real órden de 1.º de julio anterior, en mal hora dictada por el Ministerio de la Guerra y de Ultramar, que entonces entendía en la Administración de las ya manifestadas provincias.

Ni la elevación de criterio, ni principios de justicia, con que estaba apreciada esa cuestión en el preámbulo ó exposición del Supremo decreto de 16 de octubre, ya citado, ni todas las concretas tareas y esfuerzos hechos por la prensa de esta localidad, ni cuantas reclamaciones se presentaron por el comercio de la misma, han sido suficientes á lograr que cesara en la práctica la exigencia oficial en las Aduanas de este Archipiélago, del ya repetido *Atestado consular*; y como si nada sobre eso se hubiese jamás estudiado ni dispuesto, como si nada pesara, ni valor alguno tuviera lo prevenido en el ya mencionado Supremo decreto, la presentación de ese documento, innecesario y vejatorio, síguese pidiendo con el mayor rigor por las Aduanas, que con todo empeño continúan aplicando, como consecuencia las multas y penalidades, que para casos de falta en dicha obligación, estableció la ya citada Real órden de 1.º de julio de 1859.

¿Qué pensar y qué decir de semejante procedimiento?

Nosotros ya lo tenemos manifestado repetidamente, sin ambages ni reservas de ninguna especie, según consta en las columnas del *Diario*, por lo que ahora no estimamos de oportunidad, el entrar en esa digresión: mas suplicaremos á nuestra digna Autoridad Superior, un momento de atención sobre tan complejo y trascendental asunto, para que en su virtud, adopte alguna resolución que ponga término satisfactorio á la penosa y sensible situación que con tales prácticas sigue soportando la marina mercante en general, y el comercio establecido en esta localidad.

HIGIENE DE LOS NIÑOS.

(Continúa.)

La visión normal del ojo bien conformado empieza de 7 á 8 pulgadas (1) y alcanza de 15 á 20. (2) No creo necesario estudiar la importancia del sentido á que me refiero, ni es pertinente aquí, detallar el órgano de la visión, cuya complicada estructura y exquisita impresionabilidad fácilmente se advierten, como tampoco es prodente explicar el mecanismo de la visión, motivo de otros estudios más científicos, que este trabajo de higiene meramente popular.

La luz puede ser natural y artificial; la primera (solar y lunar) ocasiona sobre los niños (como sobre los seres todos) sensaciones, aumento de calórico y acciones químicas. En general (y creo lo he dicho en anteriores capítulos) la luz es necesaria al mejor desarrollo de los niños, que sin luz, criaranse raquíticos, enfermizos y contrahechos, pues faltantes primordiales é imprescindibles elementos de vida, como se observa en las personas que de continuo viven en lugares oscuros (presos, mineros, etc. etc.) cuyas constituciones se hacen débiles, presentando carnes blandas, hinchadas y pálidas. Es la luz por lo tanto fuente de vida

(1) Lawrence. (*)
(2) Mackensie; Graefe.

(*) *Objetos pequeños* (N. del A.)

grande, y tan importante como el aire mismo, el alimento, la bebida, todo lo que en fin, sostiene y favorece la nutrición, el crecimiento, la existencia, en una palabra. Los colores violeta y azul, son los más apropiados para favorecer la nutrición de los niños, de cuya circunstancia puede sacarse partido grande en niños enfermizos y debilitados por trastornos de nutrición, falta de desarrollo, debilidad exagerada, etc. etc. bien ello dependa de enfermedades sufridas anteriormente, bien de condiciones primitivas ó consecutivas al nacimiento, ligadas estrechamente á mala inteligencia á falta de medios en lo que respecta al cuidado del recién nacido, ó dependientes del estado en que este vió la luz, dada especial constitución del padre ó madre, enfermedades congénitas, hereditarias, y cuantos particulares pueden afectar al estado fisiológico del niño.

De ambas luces naturales, esto es, solar y lunar, es la primera quien representa la actividad grande á que me refiero; la luz de la luna, puede y debe considerarse en sus efectos, tan deficiente como la artificial, si bien, aquella, en lo que se refiere á la visión, resultará más higiénica y grata que la solar misma, en ocasiones de ser ésta sobrado exagerada.

Son muchos los efectos de la luz según ella sea, continua, intermitente, viva, brillante, ó debilitada. Todos esos extremos son motivo de daños; la luz debilitada porque ocasiona esfuerzos grandes para ver, dándole considerablemente la pupila y fatigando por lo tanto, el complicado aparato de la visión; la luz continua, porque, necesariamente la visión exige reposo y la exageración de su ejercicio resulta dañosa en extremo; la luz viva y aun más la muy viva y brusca, porque irrita y hasta puede causar enfermedades persistentes en la visión; la luz brillante, sobre todo si es continuada, porque al par que irrita, fatiga y ocasiona afectos importantes, en fin, todo lo que, por exceso ó defecto resulte exagerado, origen es de males difíciles de remediar si no á fuerza de cuidados y trabajos muchos.

Con estos datos y, cuantos otros son consecuencias lógicas, deberán las madres conservar en su imaginación, los preceptos siguientes, encaminados á lograr el mejor desarrollo y estado de la visión en sus hijos:

DR. A. DIAZ DE LA QUINTANA.

(Continuará.)

EXTERIOR

EL CONGRESO AGRÍCOLA Y DE PESCA DE SANTIAGO DE GALICIA.

Ansicosos de responder á todos los movimientos de la opinión y de coadyuvar al éxito de cuantos ofrecen un fin práctico y positivo, ya para el bienestar y progreso de la nación entera, ya para el de una comarca, hemos seguido paso á paso y dado á conocer al público por los telegramas fechados en Santiago por nuestro querido compañero el señor Lopez Mora los trabajos del Congreso agrícola y de pesca que acaba de celebrarse en dicha población, merced á la fecunda y poderosa iniciativa de la Sociedad de Amigos del País establecida en dicha capital.

Hemos esperado con afán la llegada de los periódicos locales para examinar con calma los trabajos de dicho Congreso; más ante la poquedad de las noticias recogidas, que apenas llegaban en extensión á las transmisiones telegráficamente por nuestro redactor correspondiente, hemos pedido á éste un resumen de las discusiones de dicho Congreso, todas de interés por referirse á cuestiones capitales que afectan al porvenir de la región gallega, y con arreglo á las noticias que nos trasmite, trazamos este artículo.

Apartada Galicia de fácil comunicación

con el resto de las provincias de España por verse privada hasta hace poco tiempo de ferro-carriles, viviendo apenas nada más que para sí, la entrada en el comercio y comunicación rápida con las demás regiones, el cambio necesario de productos por productos que esta rápida comunicación lleva consigo y el desnivel que desde luego se ha mostrado en estos recíprocos cambios para la producción gallega, ha puesto sobre el tapete una cuestión de importancia suprema, de vida ó muerte para aquel país; es á saber: ¿Galicia ha de seguir viviendo como hasta aquí ó debe entrar en las corrientes de la vida moderna y aprestarse á la lucha que le brinda la competencia con los productos de otras regiones?

Ni un momento puede dudarse en responder afirmativamente á esta pregunta. De aquí la idea del Congreso agrícola y de pesca promovido por la Sociedad Económica de Santiago y celebrado en dicha capital en las pasadas fiestas del Apostol, aprovechando la concurrencia de gentes de todas las provincias gallegas.

Tres temas á cual más importantes se han discutido. La utilidad y conveniencia de las llamadas en el país *Compañías gallegas*, la clase de cultivo que debe preferirse y los procedimientos y artes que conviene seguir en la pesca en el litoral, fijándose con especialidad en la pesca de la sardina, veneno de riqueza para los habitantes de la costa y, fuente inagotable de comercio, con las provincias de Levante y con el extranjero.

Considerable extensión daríamos á este trabajo si hubiéramos de seguir paso á paso la discusión: sólo nos proponemos aquí recoger los resultados, los puntos concretos en que se ha convenido y que figuran como acuerdos del Congreso, como expresión del deseo del país, que habrá de ser tomado en cuenta por gobernantes y legisladores al resolverse sobre asuntos que se relacionan con los problemas discutidos.

PRIMER TEMA.—*Compañías gallegas*.—La Compañía gallega es la constitución de la familia en una sociedad general de ganancias y pérdidas, sociedad formada por el padre y la madre y los hijos casados ó solteros que han llegado á la mayor edad, y sociedad que viene á ser la consagración de la familia patriarcal y el trasunto de la familia verdaderamente cristiana, en la que el padre es el jefe reconocido por todos y ligado á todos por los vínculos, no del poder tiránico, sino del afecto.

Estas sociedades, que por la subdivisión del suelo en Galicia resuelven fácilmente el problema del salario que se presenta pavoroso allí donde la gran propiedad existe, vienen viviendo en Galicia como tradición inveterada para las que las leyes no han tenido una disposición ni un precepto.

Se ha discutido su existencia; se ha defendido su necesidad; se han enumerado sus ventajas, y el Congreso ha votado como conclusiones: que las Compañías gallegas existen y constituyen una manera de ser de la población de los campos; que son convenientes y que deben figurar en el nuevo Código como sociedades tácitas, determinándose sus condiciones y efectos.

SEGUNDO TEMA.—*Qué cultivos deben preferirse en Galicia*.—Hoy en Galicia, por las condiciones del suelo y el carácter de sus habitantes, puede decirse que se cultiva todo; sin embargo, figura en mayoría el cultivo de los cereales, principalmente el maíz y el de la vid, y hoy, y más aún para el porvenir, no pueden subsistir ni uno ni otro.

Al cultivo de los cereales hacen terrible competencia los granos de Castilla: al de la vid toda España. En el Congreso se mostró, desde luego, dominante la opinión iniciada por los señores Colmeiro y Casares, de que debía preferirse el fomento de los pastos para dar gran desarrollo á la ganadería, manantial indefinido de riqueza, que es hace bastante tiempo el más seguro producto del labrador gallego, y el fomento de las especies arbóreas, del pino, del ro-

ble, del castaño, etc., y aunque se sostuvo con empeño por algunos que lo que convenía á Galicia no era modificar los cultivos, sino mejorar los existentes, el Congreso acordó que el actual sistema era insuficiente para la competencia que hacen á Galicia los productos de otras comarcas, y que convenía favorecer el desarrollo de los pastos por medio de prados, ya naturales, ya artificiales, y el de la selvicultura.

TERCER TEMA.—*Artes y procedimientos de pesca, en especialidad de la sardina*.—A todo el litoral gallego en el que asienta sinnúmero de fábricas de salazón, que son la vida de las gentes que habitan en la costa, interesa sobremanera este problema, origen á veces de graves trastornos, cuando se rompen las amistosas relaciones que deben existir entre pescadores y fabricantes.

El problema no se refiere tan sólo á esta clase de relaciones sino que se extiende á determinar la acción del Estado, á decidir sobre la conveniencia de la absoluta libertad de estas artes ó procedimientos ó su reglamentación, y la libertad personal para dedicarse al ejercicio de la pesca.

Se ha distinguido desde luego entre la pesca en el litoral y la pesca en alta mar, refiriéndose con especialidad á la primera, el problema planteado. Mantuvieron la discusión personas tan versadas en la teoría como el señor Parga Sanjurjo, magistrado de Santiago, y personas tan peritas en la práctica como los señores Soto, marino del puerto del Son, Goday, fomentador de la ría de Arosa, y Casanova de la de Sada.

Y se hizo sucesivamente la defensa del aparato de pesca llamado *jeito*, propio de los pescadores pobres, que existe en mayoría en la ría de Arosa y en casi todas las de Galicia, y la del llamado *traña*, propio de pescadores ricos por su gran coste, que está prohibido en algunas rías de Galicia y permitido en otras, y se combatieron las inscripciones marítimas por envolver un privilegio para pescar á favor de los habitantes de las costas, cuando el mar, por su condición, debe ser de uso público para todos, votando al fin el Congreso como conclusiones: que no conviene la absoluta libertad de artes y procedimientos de pesca en el litoral; que ésta debe reglamentarse, aunque bajo un espíritu de libertad, y que deben proscribirse las inscripciones marítimas, proclamándose la libertad personal para el ejercicio de la pesca.

Tales han sido, brevemente expuestos, los resultados del Congreso.

Así como el celebrado en 1864 por iniciativa de la misma Sociedad Económica para tratar de foros, preparó la opinión en términos que está á punto de resolverse una cuestión que viene en suspenso desde los tiempos de Carlos III, de esperar es que el Congreso actual sirva para dar la voz de alerta á los legisladores por una parte y á los agricultores gallegos por otra, para conjurar una crisis que, efecto de la transformación que lleva á aquella comarca el desarrollo de las vías férreas, amenaza ser terrible si no se ensayan á tiempo los medios de evitarla.

Galicia los ha oído gracias á la voz amiga de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago. ¡Que esta voz, como otras tantas, no se pierda en el vacío!

LA FIESTA DE SAN LORENZO EN EL ESCORIAL.

10 de agosto.

Coincidiendo con la festividad de San Lorenzo, que hoy, aniversario de la batalla de San Quintín contra los franceses en 1556 se celebra en este Real Monasterio, fundado por Felipe II en memoria de aquel glorioso suceso, hemos tenido aquí el acto solemne de la instalación de los reverendos padres Agustinos de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, misioneros de Filipinas, á quien se ha entregado, para su conservación y el de su gran biblioteca, este monumento.

— 36 —

hermosa, y ¡Dios me condenel casi, casi estoy por decir que se parece á mi prima la condesa Maria de Rahon.

Apenas pronunciado este nombre, el marqués se detuvo; sus pupilas se dilataron, quedándose fijas y apagadas; sus facciones violentamente contradas y sus labios crispados indicaron el poderoso esfuerzo de un profundo trabajo mental, al propio tiempo que pasaba por su frente una sombra visible.

Todo esto sólo duró lo que dura un relámpago; volvió la tranquilidad á su rostro, el brillo á sus ojos y la sonrisa á sus labios; en una palabra, la nube pasó sin dejar huella alguna. Una espantosa inspiración, hija del genio del Mal, acababa de producirse en el volcánico cerebro del marqués. ¡La pobre Julia estaba condenada!

—Mi digno huésped—dijo el caballero á maese Guillermo,—¿querrais ir á la bodega y traer una botella de vino de España? Deseo brindar con vos á la salud de vuestra hija, que es la joven más hermosa de la provincia.

—¡Voy volando, señor marqués, voy volando!—exclamó el posadero; y se precipitó hacia la bodega, sin sospechar siquiera que aquello era, un pretexto del marqués para alejarlo durante algunos minutos.

Apenas se encontró solo con la joven, el caballero se inclinó hácia ella y le tomó una mano.

—Julia—dijo en voz baja y con acento de apasionada ternura,—Julia; nada he

— 37 —

olvidado. Si he vuelto, ha sido por vos; porque os amo y porque me amais...

La joven se estremeció de pies á cabeza y cerró los ojos; se oían las apasionadas palpitaciones de su corazón.

—Si, me amais—prosiguió Saint-Maixent,—me amais, y yo os adoro. Julia, os debo mi salvación, y quiero consagrar mi vida entera. Hay obstáculos, grandes obstáculos que nos separan; pero yo sabré vencerlos, y espero que ha de llegar muy pronto el día en que no nos separaremos. Tengo muchas cosas que deciros... muchas cosas que preguntaros. Ya comprendéis que en este sitio no podemos tener una conversación formal y seguida. Vuestro padre se interpone entre nosotros. Necesito hablaros esta noche. No me acostaré; cuando todo el mundo esté dormido en la posada, os aguardaré en aquella misma habitación adonde fuisteis en otro tiempo para llevarme la libertad. Iréis, ¿no es verdad?

La joven guardó silencio y sus mejillas se tiñeron de vivo carmín. No había vacilado, para salvar al caballero, en introducirse á tientas en medio de la noche en aquel mismo cuarto, aunque una sorpresa era inminente, y á la sorpresa hubiera seguido la deshonra. Pero, ahora, el pudor de la doncella recobraba sus derechos: el alma casta de Julia temía instintivamente aquella entrevista solitaria con el hombre á quien amaba.

Por los labios del marqués vagó una leve sonrisa. Triunfar de aquella débil resistencia le pareció cosa de juego.

— 40 —

— 33 —

baja pronto.—la joven, despues de un desmayo de más de una hora, había recobrado por fin el conocimiento; pero se encontraba tan débil, que apenas tuvo fuerza para levantarse y sentarse sobre el borde de su cama. La voz de su padre la reanimó, galvanizándola en cierto modo. Sintióse más fuerte que nunca, y se dijo:

—¡Me esperal ¡quiere verme! ¡Ah, qué feliz soy!

Maese Guillermo seguía llamándola con todas sus fuerzas. Julia abrió la puerta de su cuarto y respondió:

—¡Ya voy, padre, ya voy!...

Y empezó á bajar la escalera; pero á la mitad de la misma encontró al pobre hombre que, jadeante, sofocado, deteniéndose á cada palabra para tomar aliento, le dijo:

—¡Despáchetel... ¡Por qué diablos estás siempre metida en tu cuarto? No hagas esperar al señor marqués. ¡Ah! ¡qué bueno es, y como lo han calumniado! Por mi parte, gracias al cielo, no tengo nada que echarme en cara. ¡Siempre he sido de la misma opinión que el rey! El señor marqués es un modelo de honor, de caballerosidad, de nobleza y de todas las virtudes... ¡Viva el señor marqués!... En cuanto á Dionisio, no sabe lo que se pesca: es un hombre honrado, pero más temerario que una mula resabiada... ¡El señor marqués quiere protegernos! ¡estoy loco de alegría!... Me dan ganas de cambiar mi muestra por esta otra: ¡A las Armas de Saint-Maixent! ¡Eh? ¡qué te

El programa de la funcion religiosa apareció ayer fijado en todos los sitios de costumbre, y decía textualmente: «El día 9 á las tres de la tarde se cantarán vísperas solemnes, y á las cinco y media se tendrán los Maitines. El día 10 se comenzará la funcion con tercia cantada á las nueve, á la que seguirá la procesion; despues de la cual dará principio la Misa Pontifical en la que oficiará el excelentísimo señor Nuncio y predicará el ilustrísimo padre Cámara, obispo de Salamanca. Dirigirá la orquesta el reverendo padre fray Manuel Aróstegui, autor de la Misa que se ha de cantar. Terminada la Misa, se entonará á grande orquesta el *Te-Deum* de Esclava en accion de gracias por la instalacion de la comunidad. A las cinco de la tarde se cantarán Completas con exposicion de S. D. M. á la que seguirá sermón y bendicion.»

A tenor de lo que el programa reza las campanas del Monasterio desde ayer, á vísperas, no dejan de hacer oír sus metálicos tañidos en alegres y frecuentes repiques, y el majestuoso templo no ha dejado de palpitár con la proximidad de la gran fiesta. Para ella han venido unos setenta frailes procedentes del colegio de Santa Maria de la Vid y del noviciado de Valladolid, con sus respectivos rectores. El reverendo padre Cámara, que como hijo de la Orden ha querido participar de la solemnidad del día, se hallaba aquí aislado hacia algunos días. El Nuncio de Su Santidad llegó ayer tarde en el expreso de Francia, y desde la estacion en los coches del Real Patrimonio, y si en ella había sido recibido por el Obispo de Salamanca, el nuevo rector del Escorial, el padre Pagés, que todavía permanecía aquí, sin restitucion á su prebenda de Sevilla, hasta setiembre, y otras personas del mismo modo caracterizadas, en la puerta principal del monasterio, donde bajó del coche, le esperaba una numerosa comision de la comunidad y multitud de las personas más visibles que tiene la colonia veraniega, principalmente procedente de Madrid, y que se apresuraron á ofrecer esta prueba de consideracion al enviado del Papa.

La funcion religiosa de hoy ha tenido una solemnidad que está fuera de toda ponderacion. La magnitud y severidad del gran templo, la añeja tradicion de sus prácticas rituales, el aparato con que todo en él se reviste, todo hace grandiosa en esta magnífica iglesia, hasta una simple misa cantada. Qué sería hoy la funcion que hemos presenciado, con la pompa que la prestaba la presencia del Nuncio de Su Santidad, oficiando de gran pontifical, la expectation del panegirico confiado al popular prelado, que ha sido el último Obispo auxiliar de Madrid, el enjambre de los nuevos habitantes de la casa, ocupando las filas de la procesion, el servicio del altar, los rezos y cantos del coro y hasta los atriles de una magnífica capilla de eminentes instrumentos, servidos por otros tantos frailes, bajo la batuta del padre Manuel Aróstegui, que ha oficiado en la misa, ejecutando una Misa, composicion hermosa del mismo director de tan singular orquesta, y despues el famoso y solemne *Te-Deum* de Esclava?

Para aumentar la solemnidad del acto, S. M. el Rey envió á presidir al templo al intendente de su Real Casa, señor Abella, que ocupaba el centro de la gran nave, de gran uniforme, teniendo á su derecha al alcalde del Real Sitio, y á su izquierda al administrador del Patrimonio, con todos los empleados de aquél y éste, algunos invitados y el padre rector de la nueva Orden Agustina en el Escorial establecida. El panegirico del padre Cámara, que ha sido tomado por taquígrafos, colocados detrás del púlpito, fue digno de la reputacion de este gran orador sagrado. Primero hizo el elogio del héroe cristiano del día; despues se elevó en sublimes consideraciones sobre la significacion del Escorial y la memoria de su excelso fundador; luego ponderó con persuasivos razonamientos la eficacia de la instalacion de la nueva Orden que ha recibido este gran monumento en depósito, y por último se extendió en elogios del Rey patrono, que emulando las gracias de su preclaro antecesor, ha vuelto á poblar de frailes un instituto que sin ellos parecia un cadáver, un monumento nacional herido de muerte, y que ya tiene garantizada su conservacion, así como la de aquella preciosa biblioteca, insigne obra del gran Monarca, á cuya colaboracion y organizacion

llamó á los hombres más insignes de su tiempo, Ambrosio de Morales, Jerónimo de Zurita, Arias Montano, Paez de Castro y tantos otros. De la Misa del padre Aróstegui sólo diré que está llamada á tener gran éxito entre la gente que cultiva esta rama del arte, y que posiblemente no tardará en ser oída en las iglesias de Madrid, pues está al nivel cuando menos de las que gozan de mayor reputacion.

Nunca he visto mayor número de gentes, en el gran templo del Escorial, á pesar de que con motivo de las medidas sanitarias el gobernador ha prohibido los toros que hoy debían correrse; la compañía del ferro-carril del Norte los trenes de recreo; el alcalde del Escorial la popular feria de San Lorenzo, y de que este año la colonia veraniega es de las menos numerosas que en muchos años hemos conocido. A monseñor Rampolla, que el año pasado residió en el Escorial una larga temporada y que tiene mucha predileccion á este Real Sitio, lo hallamos más tarde en su paseo de la *Herrería*, como en las del pasado verano lo veíamos siempre. Aquí se le estima mucho y por todas partes recibe muestras de gran respeto el enviado de Su Santidad, que tanto ha trabajado y trabaja desde que vino á ocupar este alto puesto diplomático para devolver á los intereses católicos de esta nacion, que siempre fué tan religiosa, aquella suma de bienes morales que resultan del mayor brillo de la religion y de la más perfecta armonía entre la Iglesia y el Estado.

También le acompañaba el padre Cámara, que mañana saldrá para su nueva diócesis, donde el 12 hará su entrada solemne. Entre los frailes que aquí se encuentran están los rectores de los colegios de Valladolid y de Santa Maria de la Kol, en la provincia de Burgos, rayana á la de Soria, y una comision de los misioneros, también filipinos, del convento de Avila. El rectorado del colegio de huérfanos pensionados que en el Monasterio sostiene S. M., se ha dado al padre Tomás Pito. Este mismo padre ha sido el encargado de entregarse, en nombre de la Orden, del monasterio, iglesia, vasos sagrados y alhajas, ornamentos y cuadros, colegio, imprenta, panteon real y demás dependencias de San Lorenzo. De la Biblioteca le hará solemne entrega el señor Zarco del Valle, bibliotecario mayor de S. M. El panteon de infantes no se entregará hasta estar terminadas las obras. El padre Eugenio Alvarez es el superior de los estudios de los religiosos jóvenes, pues al Escorial se han trasladado los superiores teológicos que estaban establecidos en la Vid. Del Escorial saldrán también en adelante las misiones para Filipinas. La última expedicion, compuesta de 18 frailes agustinos, se ha embarcado en Barcelona el 1.º de este mismo mes á bordo del vapor *Isla de Mindanao*. De esta mision va encargado como presidente, el padre fray Pablo Bozal y los frailes proceden de los Colegios de la Vid y de Gracia. También en el Escorial se encuentran los principales colaboradores de la *Revista Agustiniana* que se publica hace cinco años en Valladolid, y entre los que recordamos á los padres fray Tirso Lopez, fray Bonifacio Moral, fray Tomás Rodriguez, fray Fermín Uncilla, fray Conrado Muñoz, fray Marcelino Gutierrez, autor de la obra titulada *Fray Luis de Leon y la filosofía española del siglo XVI* y otros escritores no menos ilustres.

Para concluir: la fiesta de la instalacion de la Orden calzada de agustinos filipinos, puede considerarse como un gran acontecimiento, no sólo para esta localidad, sino para cuantos estimen que el estado del gran monumento del Escorial hacia mucho tiempo venia reclamando cogullas y sólo cogullas, únicas que podrían salvarle de la destruccion á que á la larga estaba condenado. Cuando el príncipe heredero de Alemania vino á visitar la gran fábrica de Felipe II acompañado de nuestro joven Monarca que le sirvió de cicerone, preguntado por S. M. qué le había parecido todo, el príncipe contestó:

—Un cuerpo sin alma; aquí se necesitan frailes. Ya estaba en la mente de S. M. el Rey traerlos de una de las más beneméritos religiones misioneras en Filipinas, y así se ha cumplido con la de San Agustín. (De *La Epoca*.)

LOS GLOBOS EN EL EJÉRCITO INGLÉS.

La aplicacion de los aerostatos á la guerra, para servir de poderoso auxiliar á los ejércitos en campaña, va á recibir nuevo impulso, y quizá también á realizar nuevos progresos.

Las dificultades que durante sus últimas operaciones en el alto Egipto experimentaron los ingleses, les ha incitado á echar mano de los globos para salvar graves peligros y evitarse contrariedades que, hasta el presente, no les han permitido hacer una campaña decisiva.

La Escuela militar de Ingenieros de Chatham ha sido la encargada de organizar este servicio; y en su virtud, acaba de remitir al ejército inglés que opera á orillas del Nilo, una seccion de aerostatos, construidos en los talleres de aquel instituto militar.

Este tren de aerostacion se componen de tres globos de regulares dimensiones, para que puedan ser trasportados con facilidad; un cable de alambre que, unido al aerostato, le obliga á permanecer cautivo cuando así convenga, y un aparato telegráfico que, unido á la barquilla, establece la comunicacion con las tropas que permanezcan en tierra. Además va provisto cada globo de potentes telescopios y de otros instrumentos de observacion.

Para prestar el servicio de observacion, y ya dispuesto el globo en la forma que luego diremos entran en la barquilla el personal facultativo de la seccion y demás personas que designe el general en jefe del ejército. Se eleva el globo por medio del desarrollo del cable de alambre, cuidando de hacerlo con bastante rapidez en los primeros momentos para librarse de los proyectiles enemigos; salvado el peligro, la comunicacion telegráfica indica la altura á que debe elevarse y hasta si debe cambiar de situacion cuando lo exigen la situacion topográfica del terreno ó la aproximacion de las balas enemigas.

Residiendo el ejército en puntos fortificados, el aerostato se hincha con gas hidrógeno producido por un pequeño gasómetro.

Cuando se trate de operar en campaña, se procederá de la manera siguiente. Por medio de camellos, elefantes, u otros acémilas se trasportan unos cilindros de hierro de 3 66 metros de largo, 0,305 metros de diámetro y 507 kilogramos de peso, que van llenos de gas fuertemente comprimido y se depositan en sitios resguardados al objeto de ir con ellos llenando unos pequeños cilindros muy ligeros de 2,80 metros de largo, un diámetro muy escaso y cabida de 4 metros cúbicos hidrógeno comprimido. Estos tubos, en número de 100 son trasportados por la seccion de aeronautas, que en minutos proceden al relleno y elevacion de los globos que sean necesarios.

Es un sistema que lleva indudables ventajas á los usados hasta el presente.

UNA BODA DE PRÍNCIPES.

Dentro de algunas semanas se celebrará en la iglesia de la Magdalena de Paris la boda de dos jóvenes que representan las familias más ilustres de Francia.

La novia es la princesa Carlota Cecilia Egalé de la Tremoille y el novio el conde Carlos de La Rochefoucauld; poco más de veinte años tiene la desposada y veintitres su prometido.

Es este un casamiento de amor: los futuros esposos se adoran desde niños: la felicidad les sonríe.

Su casamiento une á dos familias tan antiguas como poderosas.

La princesa es hija del duque de la Tremoille y de Thourars, príncipe de Tarento y de Talmout, casado con una hija del conde de Duchatel.

Los padres del novio son la princesa de Ligne y el duque de Bisaccia, cumplido caballero, político distinguido y hábil diplomático, que ha representado á Francia en Londres, preside el Jockey-Club y se sienta como diputado en la Cámara legislativa: un digno heredero de la ilustre casa de los Rochefoucauld, que tanto han figurado en la política francesa, aún en nuestros días, y cuyo apellido llevan actualmente cerca de cincuenta familias de la alta sociedad, estando emparentados hasta con príncipes reinantes.

Son originarios los Rochefoucauld, como los La Tremoille, del Poitou: unos y otros remontan su árbol genealógico al tiempo de las Cruzadas.

Los señores de La Tremoille descendían en línea recta de Guillermo III, conde de Poitiers, que reinó hácia fines del siglo X

y comienzos del XI. Fueron pares de Francia desde 1596, y ostentan los derechos hereditarios de Carlota de Aragon al trono de Nápoles. Por esta circunstancia; ántes del 93 gozaban en la corte las más altas preeminencias, y se les daba el título de Altezas.

Las actrices duquesas de Bisaccia y de La Tremoille, madres respectivas de los novios, son la providencia de los pobres por su caridad inagotable: las lágrimas que una y otra dama han enjugado, caeran como otras tantas bendiciones sobre la cabeza de sus hijos, los futuros condes de La Rochefoucauld.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 1.º de Octubre 1885.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Rómulo Fraile.

De imaginario, el comandante don Daniel de la Cuadra. Hospital, provisiones, paseo de enfermos, y música en la Luneta, Artillería. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel, teniente coronel, Sargento mayor interino, José Pralgo.

SECCION RELIGIOSA.

JUEVES.—El Sto. Angel Custodio del reino de España.—Stos. Aretas y cps. mrs.; Remigio, ob. y Severo, prb. cfs.—Stas. Máxima y Julia, herms. mrs.

VIERNES.—Stos. Angeles Custodios, titulares de la Catedral de Cebs.—Stos. Primo y Cirilo mrs.; Tomás ob., Saturno ermit., cfs.—Sta. Urfa vg.

CRÓNICA

Mañana dos de octubre, á las once de la misma, debe salir para Sorsogon, Gubat y Legaspi el vapor *Antonio Muñoz*; por dicho buque remitirá la Administracion general de Correos la correspondencia que haya depositada hasta las nueve para dichos puntos y Albay.

Por el vapor holandés *Smit* que con destino á Hong-kong y Emuy saldrá en el mismo día á las cuatro de la tarde, remitirá la que hubiere hasta las dos, para dichos puntos y la Mala del Pacifico.

A propuesta de la Direccion general de Administracion civil, ha sido nombrado por el Excmo. Sr. Gobernador general, vocal secretario de la Casa central de vacuna, don Rufino Martin Besga, licenciado en la facultad de medicina y cirugía.

Felicitemos á nuestro amigo el señor Martin por tan merecido nombramiento.

Se ocupa anteanoche el colega de la plaza de Cervantes del mal estado en que se encuentra el camino de Mariquina.

Es cierto que el camino está muy malo, pero también lo es que por el Gobierno de la provincia se han dado hace días las órdenes oportunas para su reparacion, multando y aperebiendo para mayor castigo a los pedaneos de San Felipe Neri y de San Juan del Monte, en cuyas circunscripciones es donde más abandonada se halla aquella carretera.

Con tales estimulantes, creemos que no tardarán en arreglarse los desperfectos que todos lamentamos, pero si no fuese así, el Gobierno de la provincia pondrá nuevos medios de que se haga.

Ha sido nombrado ayudante del regimiento de España núm. 1, el capitán del mismo, don Juan Ciriot Butler.

Poco más de las siete de la mañana, se rian ayer, cuando se promovió una reyerta en la plaza del P. Moraga a inmediacion de los kioscos de despacho de pan y de tabacos.

Los actores de la escena eran por una parte un indio de aspecto robusto y por la otra uno de los encargados de carruajes de aquel punto: ambos se sacudían el polvo de lo lindo, mas como el encargado de los coches llevase la peor parte, dada la constitucion de su contrario, pronto saltaron del pescante de sus vehiculos dos cocheros que tomaron su defensa aporreando al extraño.

En vista de este refuerzo, declaróse éste en retirada hácia el muelle, pero al verle ceder sus contrarios, se arrojaron de nuevo sobre él en número de cinco ó seis, sujetándole y aporreándole, y dando tiempo á que llegara el encargado que con una

gruesa piedra en la mano asestó un fuerte golpe en la cabeza al sujetado, causando una herida, que no debía ser pequeña, y aún lo hubiera pasado peor, sin la intervencion de unos señores españoles que acriminaron la conducta de los que en tal número se reunían para maltratar de aquel modo á un solo enemigo.

Una vez libre, y chorreando sangre en abundancia, el herido escapó en direccion de la Escolla, dispersándose los agresores también con más ó menos importantes señales de la lucha.

La pareja de la Guardia veterana de servicio en aquellos alrededores, llegó poco despues de terminada la refriega y aun cuando trató de inquirir lo que habia ocurrido, ninguno de los cocheros le supo dar razon, más que ligeramento.

El herido no debía tener la conciencia muy limpia, según la priesa que se dió en escapar antes de que acudiese la fuerza pública.

Ha sido destinado al regimiento de España núm. 1, el teniente del cuadro eventual de reemplazo, don Manuel Fernandez Chao.

En el vapor *Isla de Mindanao*, que sale hoy para Singapore, España y Liverpool, van de pasajeros don Manuel Pavia y Soto, capitán de infantería; don Bartolomé Delgado, teniente de idem; don Anselmo Martínez, idem de idem; don Constantino Archente, idem de Estado Mayor; don José Schiaffino Sousa, idem de infantería, con un hijo; don Jorge Gondejuela, capitán de idem, con su señora doña Eleuteria Sabando, hija y un criado; don Enrique Subiza, idem de idem, señora y dos niños; don Rafael Castilla, teniente de idem y señora; dos sargentos, un cabo y 17 soldados; don Federico Velarde y de la Mata, teniente de navío 6.º hja; don Salvador Rapallo y Arriueda, idem idem; don Juan Fuster Recio, alférez de infantería; don Manuel Canto, primer practicante; don Manuel Castaño, idem; don José Pastor y Ortiz, 2.º idem; dos condestables, un contramaestre, un cabo de infantería, 11 soldados, 7 cabos de cañon y 43 marineros; don Felipe Salinas y Carredano, oficial quinto de Hacienda; don Rosendo García y Lopez, jefe de negociado de idem; don José del Nido y Segalerva, oficial segundo de Gobierno; don Eusebio de Escobar y García, jefe de negociado de Hacienda, con su señora doña Angela Romo de Oca y dos niñas; doña María de la Paz Estanzos de Banitez é hijo; don Francisco Cayuela y Lopez de S. Roman; don Magin Carias y Sauz; don Antonio Montesó, presbitero; don George Beesley, don Domingo Anduiza, tercer piloto; don Braulio Balbatura; don Miguel Pascual; Tiburcio Oloyo, criado, y cinco turcos.

Ha sido nombrado Jefe de la expedicion militar que regresa hoy á la Peninsula á bordo del vapor-correo *Isla de Mindanao*, el capitán de infantería, don Enrique Subiza.

Con una atenta carta circular del Redactor, aunque sin duda por un olvido se haya omitido la firma, hemos recibido ayer el primer número de una nueva *Revista comercial*, que verá la luz en esta plaza y puerto de Manila, el día 30 de cada mes, vispera de la salida de los vapores-correos directos.

En el kiosco de la plaza de Cervantes y en la administracion de *La Oceanía Española* pueden adquirirse ejemplares á los precios siguientes:

De 1 á 5 ejemplares.....	\$ 0.20 uno.
1 á 10 ".....	" 0.15 "
1 á 25 ".....	" 0.12 1/2 "
Pasando de 25.....	" 0.10 "

La mayor recomendacion de trabajos de esta índole, la ha de dar el comercio de la plaza, en vista de la mayor ó menor exactitud de los datos y cotizaciones en ellos consignados.

Ha sido destinado á la segunda compañía del batallon Disciplinario, destacada en la plaza de Joló, el teniente del regimiento de España núm. 1, don Cándido Lozano.

Por decreto superior, se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo en esta capital, el médico civil del establecimiento de Siasi en el Archipiélago de Joló, don Agustín Alonso Maseras.

Ha sido destinado al segundo Tercio de la Guardia civil, el alférez de infantería don Julian Sanchez de Castro.

parece? El señor marqués se acuerda de ti... te manifiesta gran interés... ha querido saber si te habías casado... ¡Ah! ¡ojalá fueran todos los nobles como ese! ¡más dichoso sería entonces el pueblo!... Pero ¿qué haces ahí plantada, mirándome como una tonta, en vez de estar en el comedor ofreciéndome tus respetos al señor marqués? — ¡Si no me dejais pasar, padre! — repuso Julia con dulzura.

— Es verdad... ¡Vamos, baja pronto!... Maese Guillermo se apartó para dejar paso á su hija; pero la siguió, gritando con bastante fuerza para ser oído desde la sala baja:

— ¡Héla aquí señor marqués! ¡héla aquí, confusa y complacida del honor que el señor marqués se digna otorgarla!

Julia, pálida como un cadáver, y sin fuerzas, ahora que tocaba la realizacion de sus sueños, traspasó el umbral de la puerta.

Al entrar la joven, el caballero se levantó con viveza para salirle al encuentro, le presentó la mano como hubiera hecho con una duquesa, y la condujo á un asiento, al lado del suyo, donde la obligó á sentarse, á pesar de su débil oposicion. Aquella acogida era más bien respetuosa que apasionada; pero Julia atribuyó la aparente frialdad del marqués á la presencia de su padre.

Maese Guillermo no cabía en sí de orgullo. De buena gana hubiera dado el mejor tonel de vino de su bodega por conseguir que todos los habitantes de San Judas fuesen testigos del insigne honor

trayendo una botella, que colocó triunfalmente sobre la mesa.

— He aquí un malvasía que guardo hace veinte años los menos — exclamó — el rey, que Dios guarde, no lo bebe mejor; y si no, ya me lo dirá el señor marqués.

— ¡Cómo! ¡vacilais! — murmuró con acento doliente y con un aire de profunda pena. — ¡Conque lo que yo os inspiro no es amor, sino desconfianza! ¡Desgraciado de mí, que me he dejado llevar de mis ilusiones!... ¡No me amais, ya lo veo!...

— ¡Qué no le amo!... — balbuceó Julia sobresaltada. — ¡Gran Dios! ¿qué dice!...

— Pues bien; si me amais, ¿por qué no respondéis? ¿Por qué temer una entrevista de que depende nuestra felicidad? ¡Julia! ¡en nombre del cielo, en nombre de mi amor, decidme que iréis esta noche.

— No me atrevo. — ¿Qué teméis? — No sé... tal vez á vos... tal vez á mí misma...

— ¡Qué locura! ¿no tenéis confianza en mí? ¿ignorais que mi respeto es tan grande como mi amor? Julia, no vacileis; me hariais una ofensa inmerecida. ¡Consentid en lo que os pido! ¿Queréis que os lo suplique de rodillas?

Oyeronse en aquel momento los pasos presurosos de maese Guillermo, que subía la escalera de la bodega.

— Julia, no tenemos tiempo que perder — prosiguió Saint-Maixent; — no nos queda más que un segundo. Responded, responded pronto. ¡Iréis!

Un suspiro, más bien que una palabra, se exhaló de los labios de la joven; pero aquel suspiro decía claramente,

— Iré... Maese Guillermo entró en la sala baja,

que recibía su hija. Desgraciadamente para su amor propio era algo tarde, y los rústicos bebedores habian abandonado la posada uno tras otro.

Saint-Maixent ocupó de nuevo su sitio y examinó con curiosidad á la joven, que, inclinando sus largas pestañas, palpitaba como la paloma á la vista del milano. Trabajo le costó á nuestro héroe reconocer aquella niña risueña, coquetona y sonrosada, cuya imagen habia conservado en sus recuerdos. Encontróla muy cambiada, pero más hermosa que nunca; comprendió desde luego que semejante metamorfosis era debida al amor, y al ver la emocion de Julia, su turbacion, su palidez, reemplazada á veces por un vivo rubor, adivinó inmediatamente el secreto de aquella alma heroica y apasionada: adivinó que era amado.

Acordóse entonces de las palabras por él pronunciadas al oído de Julia durante aquella noche famosa. Algunas frases, de esas que caen de los labios sin salir del corazon y que los hombres dicen á todas las mujeres, habian bastado para inflamar aquella cabeza romántica, predispuesta á la pasion. Hacía más de un año que la joven, consumida por un fuego avivado por la ausencia, le esperaba en cumplimiento de su empeñada palabra.

— ¡Novela más sentimental no la han escrito La Calprenede ni Scudéry! ¿Por qué mostrarme cruel? — pensó el marqués. — En punto á galanteos se pueden dejar á un lado la nobleza y los pergaminos. Esta muchacha es verdaderamente

BUQUES
VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
 (antes A. Lopez y Comp.)
 REPRESENTADA POR LA
Compañía general de tabacos de Filipinas,

El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.
 SU CAPITAN DON FERNANDO S. EMETERIO.
 Saldrá el 1.º de Octubre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
 El registro se cerrará el día 28.
 Admiten carga y pasaje.
 El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo.
 Rebeja y buen alojamiento para familias.
 Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta capital.
 Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
 Administración, Carballo, 2.

El vapor francés Desde esta fecha
JEANNINE,
 anticipa su salida para Hong-Kong, hoy jueves a las seis de la tarde, admitiendo pasaje a precios algo más reducidos que los corrientes. Reune condiciones magnificas para pasajeros de tercera, por menores: Jolo, 53. C. Reugauche.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.
VAPOR DIAMANTE.
 Saldrá para Hong-kong y Emyu, el jueves 1.º de octubre a las cuatro de la tarde.
 Para carga y pasaje, acúdase a *Peete, Hubbell y Comp., Agentes.*

PARA SOROGON, GUBAT Y LEGASPI.
 Saldrá el vapor *Antonio Muñoz*, el viernes 2 de octubre.
 Admite carga y pasaje *Muñoz, Hermanos y Sobrinos.*

VAPOR SERRANES.
 Saldrá para Iloilo, el sábado 3 de octubre a las seis de la mañana.
 Admite carga y pasaje *N. Font.*

VAPOR ROMEO.
 Saldrá para Cebu, el jueves 1.º de octubre.
 Admite carga y pasaje *N. Font.*

VAPOR SMIT.
 Saldrá para Emyu y Hong-Kong, el 2 de octubre a las cuatro de la tarde.
 Para carga y pasaje, acúdase a *A. Ortiz.*

VAPOR JULIETA.
 Saldrá para Emyu y Hong-Kong, el viernes 2 de octubre a las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasaje *N. Font.*

PARA ILOILO.
 El vapor *Volus*, saldrá para dicho punto, el sábado 3 de octubre.
 Para carga y pasaje, acúdase a *MacLeod y C.º*

PARA CEBU.
 El vapor *Remus*, saldrá para dicho punto, el sábado 3 de octubre.
 Para carga y pasaje, acúdase a *MacLeod y Comp.*

VAPOR BATANGAS.
 Será despachado para Darigayos, con escala en San Fernando de la Union, a las seis de la tarde del sábado 3 de octubre.
 Admite carga y pasaje *F. L. Rodas, Consignatario.*

VAPOR-CORREO CHURRUCA.
 Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Jolo, Cottabato, Pollok y Davao, el miércoles 7 del corriente.
 Admite carga y pasaje *Larrinaga y Echeita.*

GIBB LINE.
VAPOR HAMPSHIRE.
 Los que suscriben admiten carga para dicho vapor que saldrá de Hong-kong, el 10 de octubre próximo, para los puertos de Australia.
W. F. Stevenson y Comp.

AVISOS
Compañía de las MENSAGERIAS MARITIMAS
 El vapor *ANADIR* de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza saldrá de Hong-kong el 1.º de octubre, y de Singapore el 8 de octubre.
 Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 30 de setiembre en combinación con esta misma mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.
De Manila a Marsella.
 Expide cartas de crédito para traer pasaje de España a estas Islas: acúdase a *M. Henry.*
 Muelle del Rey, núm. 1. 0

DR. MARTIN VICENTE.
 0; San Sebastian, 26.

La criada Dominica
 de la Cruz, natural de Mariguina, se fugó de la casa de sus amos adeudándole una cantidad; se replica no se le admita a servir sin dar antes aviso a la casa núm. 14 de la calle de Magallanes. 3

EL PASAJE DE LA PAZ
 ESCOLTA, 17.—MANILA.
Acabamos de recibir.
 Piqué para chalecos; chales, talmas; paletots, gorras y zapatitos de punto de lana; trajes para cristianar; cintas de terciopelo negras y de colores, cretonas colores para cortinas, de una y dos caras; percalinas rayadas para sastres, gerga azul para trajes de caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERIA.
 ESCOLTA 17, MANILA. *SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ.* jd

QUINIUM LABARRAQUE
 APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
 El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.
 El QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos más generosos.
 El QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, a los convalecientes de enfermedades graves, a las mujeres recién paridas y a toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.
 Asociado a las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos más rápidos en los casos de *Clorosis, Anemia y Palidez de color.*
 Por razón de su eficacia el QUINIUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.
 Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de:
Alfred Labarraque & Co.
 Fabricación por mayor: La Casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON
 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

EL CORONEL DEL REGIMIENTO. Peninsular de Artillería.
 Hace saber: Que necesitado este regimiento 25 levitas de dril blancas, 163 gorras con dos fundas, 163 cubiertos completos, 500 taza y vaso y 163 libretas de ajustes, se convoca a una pública licitación que tendrá lugar en mi despacho (cuartel de San Diego) el día 8 de octubre próximo a las nueve de su mañana, con sujeción a los modelos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la oficina coronela, todos los días de ocho a doce de la mañana.
 Manila 28 de setiembre de 1885.
Agustín Gomez.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ.
 24—Pasaje de Norzagaray—24
¡¡GRAN ALMONEDA!!
 SIN RESERVA.
 Debidamente autorizado y por cuenta de quien correspondía, venderé un surtido de objetos consistentes en una pequeña partida de Sombreros de fieltro de última moda para señoras y niños.
 Id. trajes para señoras y niños.
 Id. corbata de raso, plastron y estrechos.
 Id. cristalerías finas y ordinarias en centros de mesa, floreros, juegos para tocador, vasos, copas y otros.
 Id. objetos de metal blanco en centros de mesa, porta-bouquet, combos, palilleras y candeleros.
 Id. de níquel garantizado, en juegos de té, café y porta-boteles.
 Id. magníficos quinqués de pared de 1, 2 y 3 luces, faroles para zaguán y pantallas de loza.
 Id. estatuas y bustos de barro broncedos.
 Id. paraguas, y fusiles juguete.
 Id. preciosas pipas para tabaco y cigarrillos, de espuma y ambar legítimo.
 Id. album de última novedad y porta-retratos.
 Id. cerveza varias marcas, frascos de dulces y porción de artículos difíciles de enumerar.
 La almoneda tendrá lugar en los días 30, 1.º y 2 de octubre desde las diez de la mañana en adelante, Carriado, núm. 2, altos de la Agencia Editorial.
 27,30,1,2 *J. Gutierrez.*

CON SUPERIOR PERMISO CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS DE D. VICENTE SAINZ.
 Plaza de Binondo, núm. 11.
 El jueves 1.º de octubre próximo desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.
Vicente Sainz.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.
 Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia, una partida de alhajas finas cuyo plazo de empeño ha vencido.
 Recomendado esta almoneda en la que el público hallará en brillantes y perlas cosas muy buenas y propias para la próxima fiesta de Binondo.
 1 *F. Calero.*

Se alquilan.
 Habitaciones de dos y de tres piezas en los altos de la finca número 31, duplicado, calle de Magallanes. Se alquila igualmente la accesoría primera, contigua a la casa núm. 53, de la calle de Jolo del arrabal de Binondo por el callejón de Perera. Darán razón, núm. 13, calle de San Juan de Letran, en intramuros. 2

Se alquila.
 la espaciosa casa núm. 103 de la calle Real de Sampaloc, que quedará desahogada el 1.º de octubre; darán razón en la núm. 50 de la misma. 3

COMPRAS Y VENTAS
Se vende
 solo ó enganchado a una tartanita, un caballo bayo, que tira tambien de carruaje.
 Plaza de Meisic, núm. 1. 3

PILDORAS AZUCARADAS

 Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
 Pruébenlas, y recupérense con ellas la salud perdida.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

DE BRISTOL
 Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
 Pruébenlas, y recupérense con ellas la salud perdida.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL.
 Al cabo de algunos días disminuyen la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador, y se manifiestan todas las señas de una nutrición feliz y normal.
 Se advierte a los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Chirreuil, y la marca de fabrica de M. SWANN, Farmacéutico - Químico, 12, rue Castiglione, Paris.
 Precio: 4 fr. cada frasco en Francia.
 Se expenden en las principales Boticas

HARINA LACTEA NESTLÉ
 Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple a la insuficiencia de la leche materna y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestión es fácil y completa.
 Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalecientes que tienen estómagos debilitados.
LECHE CONDENSADA NESTLÉ
 Verdadera LECHE PURA de VACAS SUIZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Ademas de los grandes servicios que esta conserva hace a la Escuela al ejército y a los hospitales, ella ha entrado en la alimentación de los particulares a quienes da una leche agradable, natural y saludable.
 Escribir la Firma: **NESTLÉ y la Marca de Fabrica: NIDO de PÁJAROS.**
 Casa **HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES**, 16, rue du Parc-Royal, PARIS
 Depositario en Manila: **JACOBO ZOBEL.**

IRRIGADOR del D. ÉGUISIER
 Tolley, Martin y Leblanc
 CASA DEL INVENTOR
 PARIS, 7, rue Cadet, 7, PARIS
 PREMIERA CALIDAD: **TAPA hecha de Cobre.**
 SEGUNDA CALIDAD: **TAPA hecha de Estaño.**
 Exhíbanse las Marcas arriba puestas y desconfíen de las Falsificaciones. — Se vende en las principales Droguerías y Farmacias

A LOS COSECHEROS DE AZÚCAR.
Agencia de Mirlees Watson y G.º
 Molinos de sangre y a vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacío y centrifugas, listos para entregar.
FEDERICO H. SAWYER.
 Muelle del Rey, esquina, altos. 2

LA BARCELONESA
 10—ESCOLTA—10.
 MANILA.

LA CASTELLANA.
 Acaba despachar de la Aduana. *Bacalao blanco y grueso sin espinas ni pellejo, lo mejor en plaza.*
 0; *A. ANGULO.*
 OBRAS DE MEDICINA Y CIRUJIA.
 Se venden algunas de los mejores autores; en la calle de Carriado, núm. 2, principal izquierda, encima de la «Isla de Mallorca» 0

ENFERMEDADES DEL PÉDICO HIPOFOSFITOS DEL D. GIEDEGHEIN
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL.
 Al cabo de algunos días disminuyen la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador, y se manifiestan todas las señas de una nutrición feliz y normal.
 Se advierte a los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Chirreuil, y la marca de fabrica de M. SWANN, Farmacéutico - Químico, 12, rue Castiglione, Paris.
 Precio: 4 fr. cada frasco en Francia.
 Se expenden en las principales Boticas

EXPOSICION DE PARIS 1878 FUERA DE CONCURSO.
 Curación del **ASMA** con los **POLVOS** del **D. Cléry**
 Depositario en Manila: **JACOBO ZOBEL.**

20 Años de éxito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor.
HARINA LACTEA NESTLÉ
 Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple a la insuficiencia de la leche materna y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestión es fácil y completa.
 Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalecientes que tienen estómagos debilitados.
LECHE CONDENSADA NESTLÉ
 Verdadera LECHE PURA de VACAS SUIZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Ademas de los grandes servicios que esta conserva hace a la Escuela al ejército y a los hospitales, ella ha entrado en la alimentación de los particulares a quienes da una leche agradable, natural y saludable.
 Escribir la Firma: **NESTLÉ y la Marca de Fabrica: NIDO de PÁJAROS.**
 Casa **HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES**, 16, rue du Parc-Royal, PARIS
 Depositario en Manila: **JACOBO ZOBEL.**

IRRIGADOR del D. ÉGUISIER
 Tolley, Martin y Leblanc
 CASA DEL INVENTOR
 PARIS, 7, rue Cadet, 7, PARIS
 PREMIERA CALIDAD: **TAPA hecha de Cobre.**
 SEGUNDA CALIDAD: **TAPA hecha de Estaño.**
 Exhíbanse las Marcas arriba puestas y desconfíen de las Falsificaciones. — Se vende en las principales Droguerías y Farmacias

A LOS COSECHEROS DE AZÚCAR.
Agencia de Mirlees Watson y G.º
 Molinos de sangre y a vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacío y centrifugas, listos para entregar.
FEDERICO H. SAWYER.
 Muelle del Rey, esquina, altos. 2

LA BARCELONESA
 10—ESCOLTA—10.
 MANILA.

PORTADOR DECAUVILLE
 TODO DE HIERRO Y ACERO
FERRO CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA PRIVILEGIADO
 CONSTRUIDO POR DECAUVILLE AINÉ, INGENIERO. DE PETIT BOURG (FRANCIA.)

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia, ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios.
 Actualmente se emplea en todo el mundo por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas, unos 3.600 kilómetros de rails, 30.000 wagones y veinte y dos locomotivas.
 El éxito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido especialmente a la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de transporte y nuevos sistemas análogos y en particular para el arrastre de la caña-dulce.
 Unicos representantes del constructor en Filipinas para otros informes y encargos de compra.
 0mj **VIDAL Y COMP.**

DR. L. ENGELHARD.
 MEDICO QUIRURGICO OPERADOR Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS de la nariz y garganta. del corazon y de los pulmones. de las mujeres y de los niños. del cerebro y espina dorsal y sistema nervioso en general.
 Se digna ofrecer sus servicios al respetable público de Manila donde antes ejercía la profesion.
 RESIDENCIA. **HONG-KONG. CHINA.**
 0. CHINA.

LANILLA, LANILLA,
 PARA TRAJES DE CABALLEROS.
 REALES EL CORTE **PFS. 0-66** LA VARA, PARA PANTALON, DOBLE ANCHO.
 Siempre surtido en calzado para señoras y niñas; medias para ídem; sombreros para señoras, niñas y niños; calcetines para caballeros y niños; camisetas en crudo y a listas para los mismos; sedas y granadinas brochadas.
Sigue el gran barato de la faya de Italia ELZINGER HERMANOS.
 29—ESCOLTA—29.

ALMACEN DE MÚSICA 'STA. CECILIA'
 19—REAL—19.
 Pianos, órganos, armoniums, instrumentos, obras musicales, partituras de banda y orquesta, materiales de construcción y ediciones musicales y accesorios de todas clases.

GERMANIA.
Sastrería de Ernesto Meyer.
 STA. CRUZ—12, PLAZA DE GOITI, 12.—STA. CRUZ. jd

FRANCISCO VAN CAMP
FOTÓGRAFO
 Escolta 35, altos de Secker y C.º
 Retrata diariamente de 8 a 12 de la mañana
 Precios al alcance de todos, desde pfs. 2.50 hasta pfs. 20 la docena según tamaño.
 Vistas y tipos del país. dj

SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes,

4.º	Isabela corriente de 1883, el quintales a \$ 7.50
5.º	» » de id., » » » 3.50
5.º	» » de 1884, » » » 5.00
4.º	Cagayan » de 1883, » » » 6.50
5.º	» » de id., » » » 3.00
5.º	» » de 1884, » » » 5.00
4.º	Union » de id., » » » 7.50
2.º	Bisayas (Iloilo) de id., » » » 3.00
2.º	» (Cápiz) de id., » » » 3.00

San Jacinto, núm. 81. 0

PANADERIA DE JOLO.
 1847—ESTABLECIDA—1847.
 Se ha recibido harina de California superior y fresca de la última cosecha, marca SPERRY'S MILLS XXX, de la harina catalana marca FAVORITA quedan pocos sacos. 2

AVISO.
LA FÁBRICA DE TABACOS
 LA PUERTA DEL SOL.
 Se ha trasladado a la calle de la Escolta. Entrada por el Pasaje de la Paz, núm. 41. ;10

Vino de S. Rafael.
 El vino de San Rafael es amigo del estómago y el más rico que se conoce en principios reconstituyentes, reconfortantes y tónicos. Gusto excelente.
 La firma se halla repetida en la etiqueta que tapa la botella.
 De venta en el almacén «Luzon», «Milla», «Borri Franco y C.º» Sucesor de la «Viuda de Gomez», «La Malagueña», «Manuel Fernandez», «El Globo», «Los Dos Hermanos» y «La Ciudad de Palencia.»
 1,4,7,10,13,16

Cal de piedra.
 Calcinada en los Hornos continuos de Mandalayan sin contacto con el combustible y por lo tanto sin mezcla alguna de ceniza. Está ademas bien curada.
 Para pedidos dirigirse en Manila oficinas de los señores Smith Bell y Comp., en Mandalayan frente al pueblo de Santa Ana al que suscribe.
 0dj *Antonio L. Heritier.*
MANILA.
 Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.

BAZAR DE ROPA BECIA Y SASTRERIA DE L. GIBERT.—ESCOLTA 27